

PLAN 2010



PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO DE VIDA

ASIGNATURA SOCIOMÉDICA Y HUMANÍSTICA

**FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN MARZO 2018**

Directorio Facultad de Medicina

Director

Dr. Germán Fajardo Dolci

Secretaría General

Dra. Irene Durante Montiel

División de Estudios de Posgrado

Dr. José Halabe Cherem

División de Investigación

Dra. Rosalinda Guevara Guzmán

Secretaría del Consejo Técnico

Dr. Arturo Espinosa Velasco

Secretaría de Educación Médica

Dra. Liz Hamui Sutton

Secretaría de Enseñanza Clínica, Internado Médico y Servicio Social

Dr. Alberto LifshitzGuinzberg

Secretaría de Servicios Escolares

Dra. María de los Ángeles Fernández Altuna

Secretaría Administrativa

Lic. Luis Arturo González Nava

Secretaría Jurídica y de Control Administrativo

Lic. Sergio Luis Gutiérrez Mancilla

Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. Ignacio Villalba Espinosa

Plan de Estudios Combinados en Medicina

Dra. Ana Flisser Steinbruch

Coordinación de Ciencias Básicas

Dra. Margarita Cabrera Bravo

Coordinación de Servicio Social

Dr. Abel Delgado Fernández

Directorio Departamento

Jefe de Departamento

Dra. Guadalupe Silvia García De La Torre

Jefa de Sección Académica de Enseñanza

María del Rosario Velasco Lavín

Jefa de Sección Académica de Investigación

Dra. Laura Leticia Tirado Gómez

Coordinación de Vinculación y Desarrollo Académico

Dr. Jesús Santiago Reza Casahonda

Coordinador de Evaluación

Dr. Daniel Pahua Díaz

Jefa de la Unidad Administrativa

Lic. Ma. Elena Alfaro Camacho

Jefa de la Asignatura Promoción de la Salud en el Ciclo de Vida

Dra. Verónica Cruz Licea

Académicos participantes

Dra. Verónica Cruz Licea

I. CÓDIGO DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

El Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México establece principios y valores que deben guiar la conducta de los universitarios, así como de quienes realizan alguna actividad en la Universidad.

Los miembros de la comunidad universitaria constituyen una muestra de la pluralidad social, étnica y cultural de nuestro país y esta gran diversidad conforma el baluarte intelectual de la UNAM. Es un deber valorar y respetar esta riqueza humana concentrada en la vida universitaria y sus variadas expresiones científicas, académicas, culturales, artísticas, sociales, políticas y deportivas.

Este Código de Ética recoge los valores que deben orientar a los fines de la universidad pública y que los universitarios reconocemos como propios:

- Formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos de excelencia e integridad académica, útiles a la sociedad, con conciencia crítica, ética, social y ambiental, y comprometidos con la justicia, la cooperación y la solidaridad humana;
- Contribuir con racionalidad, objetividad y veracidad a la generación y transmisión del conocimiento científico y humanístico, así como al estudio de las condiciones y la solución de los problemas nacionales o globales, y
- Difundir y divulgar con la mayor amplitud posible los beneficios del conocimiento científico y humanístico, así como de la cultura en general, con responsabilidad social.

Principios de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México

- Convivencia pacífica y respeto a la diversidad cultural, étnica y personal.
- Igualdad.
- Libertad de pensamiento y de expresión.
- Respeto y tolerancia.
- Laicidad en las actividades universitarias.
- Integridad y honestidad académica.
- Reconocimiento y protección de la autoría intelectual.
- Responsabilidad social y ambiental en el quehacer universitario.
- Objetividad, honestidad e imparcialidad en las evaluaciones académicas.
- Cuidado, uso honesto y responsable del patrimonio universitario.
- Transparencia en el uso de la información y de los recursos públicos de la Universidad.
- Privacidad y protección de la información personal.

- **Convivencia pacífica y respeto a la diversidad cultural, étnica y personal.**

Los miembros de la comunidad universitaria tienen derecho a defender su pensamiento, a que se reconozcan y acepten sus diferencias; a disentir de la mayoría y a buscar su propia identidad dentro del crisol múltiple de la Universidad, pues en ella pueden convivir y converger corrientes de pensamiento, teorías y paradigmas prácticos, técnicos y científicos, así como tradiciones culturales, creencias e ideologías sociales o políticas. Por ello, no tienen cabida en su seno las expresiones discriminatorias o que hagan una apología de la violencia o de la intolerancia, ni actos impositivos que impidan o contravengan los propósitos inherentes a la vida universitaria. La convivencia armónica y la solidaridad entre los universitarios exigen prevenir cualquier manifestación violenta. En consecuencia, es deber y responsabilidad de todos mantener relaciones pacíficas, procurar el diálogo equitativo y respetuoso como un mecanismo para superar los diferendos, y evitar el ejercicio de la violencia.

- **Igualdad.**

Para poder desarrollarse en igualdad de derechos en la Universidad nadie puede ser discriminado por su origen nacional o étnico, sus opiniones, género, orientación o preferencia sexual, religión, edad, estado civil, condición social, laboral o de salud, discapacidades o cualquier otro motivo que atente contra la dignidad humana.

- **Libertad de pensamiento y de expresión.**

La libertad de pensamiento y de expresión son principios fundamentales protegidos y garantizados por la Universidad. Todos los miembros de la comunidad universitaria tienen el derecho de pensar libremente y de expresarse respetando los derechos de terceros que establece la Legislación Universitaria. Al mismo tiempo, todos los miembros se comprometen a dirimir las diferencias de opinión y de pensamiento por medio del diálogo y del consenso argumentado.

- **Respeto y tolerancia.**

El respeto es un principio fundamental para la convivencia universitaria que conlleva el imperativo de la tolerancia. Ello supone el reconocimiento de la diversidad, el respeto de las diferencias e impone la obligación de comprender el contexto de pluralidad en el que vivimos y la responsabilidad de aceptar la relatividad de las propias convicciones, prácticas e ideas.

- **Laicidad en las actividades universitarias.**

La laicidad es un principio irrenunciable de la Universidad y todos sus miembros se obligan a protegerla y conservarla. El derecho a creer o a no creer en una deidad o religión determinada es un derecho fundamental protegido por dicho principio.

La laicidad se refuerza con la tolerancia y fundamenta la convivencia pacífica, respetuosa y dialogante entre personas que tienen creencias distintas y, en paralelo, exige de los universitarios una aproximación antidogmática y ajena a todo fundamentalismo en el quehacer universitario.

• **Integridad y honestidad académica.**

La integridad y la honestidad son principios del quehacer universitario. Por ello, todos los miembros de la comunidad académica deben apegarse en todas sus actividades al rigor académico en la búsqueda, ejercicio, construcción y transmisión del conocimiento, así como ser honestos sobre el origen y las fuentes de la información que empleen, generen o difundan.

La integridad y la honestidad académica implican: Citar las fuentes de ideas, textos, imágenes, gráficos u obras artísticas que se empleen en el trabajo universitario, y no sustraer o tomar la información generada por otros o por sí mismo sin señalar la cita correspondiente u obtener su consentimiento y acuerdo.

No falsificar, alterar, manipular, fabricar, inventar o fingir la autenticidad de datos, resultados, imágenes o información en los trabajos académicos, proyectos de investigación, exámenes, ensayos, informes, reportes, tesis, audiencias, procedimientos de orden disciplinario o en cualquier documento inherente a la vida académica universitaria.

• **Reconocimiento y protección de la autoría intelectual.**

El reconocimiento de la autoría intelectual debe realizarse en todas las evaluaciones académicas o laborales de la Universidad, así como en el otorgamiento de premios, distinciones o nombramientos honoríficos.

Por ende, la UNAM debe salvaguardar la autoría intelectual de todo tipo de obras e invenciones que se desarrollen individual o colectivamente por los miembros de la comunidad universitaria. Debe por tanto, promover su registro para el reconocimiento de la autoría intelectual y actuar contra toda persona o institución que haga uso indebido de las mismas.

La titularidad de la propiedad intelectual de las creaciones e invenciones que se generen en la Universidad le pertenece a la misma. La Universidad promoverá su registro tomando en cuenta la responsabilidad social que le corresponde y salvaguardando los derechos de todos los actores involucrados.

• **Responsabilidad social y ambiental en el quehacer universitario.**

La investigación, la docencia, la difusión de la cultura y la extensión universitaria serán social y ambientalmente responsables.

Cuando corresponda deberán observarse los principios y estándares universitarios, nacionales e internacionales en materia de bioética.

- **Objetividad, honestidad e imparcialidad en las evaluaciones académicas.**

Los miembros de la comunidad universitaria que participen en procesos de evaluación académica se comprometen a conducirse con objetividad, honestidad e imparcialidad y a declarar si tienen conflicto de interés, en cuyo caso deben renunciar o abstenerse de participar en un proceso académico o disciplinario. Por su parte, los universitarios que se sometan a las diversas instancias de evaluación deben conducirse con absoluto apego a la veracidad en cuanto a la documentación y la información que proporcionan para sustentar su participación en dichos procesos.

- **Cuidado, uso honesto y responsable del patrimonio universitario.**

El patrimonio material e intangible de la UNAM o que está bajo su custodia es de todos los mexicanos y, en última instancia, de toda la humanidad. Los miembros de la comunidad universitaria tienen la responsabilidad de su cuidado y de brindarle un uso adecuado.

Del mismo modo, todos los miembros de la comunidad deben proteger y preservar el patrimonio natural, ambiente, flora y fauna de los espacios, reservas naturales y recintos universitarios, así como el patrimonio artístico, monumentos, murales, esculturas y toda obra de arte público que constituye parte del entorno de la Universidad.

La responsabilidad de los universitarios frente al patrimonio de la Universidad, implica no emplear los bienes para beneficio personal al margen de las labores universitarias o lucrar con ellos.

- **Transparencia en el uso de la información y de los recursos públicos de la Universidad.**

Los miembros de la comunidad universitaria que tengan responsabilidades institucionales o académicas en el manejo y administración de bienes, información o recursos de la Universidad deben actuar de manera transparente y observar el principio de máxima publicidad.

La reserva o confidencialidad de una información específica sólo procede en los supuestos contemplados por la Constitución General y las leyes federales aplicables, cuando se trate del manejo y uso de datos personales y, dada la naturaleza de las investigaciones realizadas mediante convenio, cuando la Universidad así lo haya acordado.

- **Privacidad y protección de la información personal.**

La privacidad es un derecho fundamental y un principio que la Universidad valora. Por ello, los universitarios se comprometen a respetar los datos personales, la información personal de los miembros de la comunidad universitaria y la vida privada de las personas.



II. Visión y misión de la Facultad de Medicina

Visión

Estar a la vanguardia para ejercer el liderazgo en educación, investigación y difusión en salud y otras áreas científicas en beneficio del ser humano y de la nación.

Misión

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México es una institución pública que forma profesionales altamente calificados, éticos, críticos y humanistas, capaces de investigar y difundir el conocimiento para la solución de problemas de salud y otras áreas científicas en beneficio del ser humano y de la nación.

III. Visión y misión de la Licenciatura de Médico Cirujano

Visión

Mantener a la vanguardia la formación de médicos cirujanos líderes, competentes en el ejercicio profesional en beneficio de la nación y de la humanidad.

Misión

La licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, forma médicos generales éticos, críticos y humanistas que responden a las necesidades en salud, con innovación y excelencia educativa, capaces de desarrollarse en la investigación científica en beneficio del ser humano y de la nación.

IV. Datos generales de la asignatura

Coordinación: Departamento de Salud Pública

Área de la Asignatura: Sociomédicas y Humanísticas

Ubicación curricular: Segundo año

Duración: Anual

Número de horas: 120 (Teoría: 60 y Práctica: 60)

Créditos: 7

Carácter: Obligatorio

Clave: 1228

Seriación antecedente: Asignatura de primer año

Seriación subsecuente: Asignaturas de tercer año

Esta asignatura se encuentra ubicada en el área sociomédica y humanística en el segundo año de la carrera de Médico Cirujano del Plan de estudios 2010.

El curso le permite al alumno:

- Identificar diferentes conceptos esenciales relacionados con la promoción de la salud.
- Distinguir entre los enfoques de la promoción de la salud, aquel que se orienta al autocuidado (estilos de vida saludable), de aquel que incide en las condiciones sociales, políticas y económicas.
- Reconocer las principales estrategias metodológicas que se utilizan para la promoción de la salud.
- Describir el concepto de educación para la salud, sus principios y niveles de intervención, así como la participación que tienen el médico durante la consulta médica.
- Identificar la importancia de la vigilancia epidemiológica para identificar, medir y analizar los problemas y condiciones de la salud que afectan a la población y, sobre esa base, tomar decisiones orientadas a promover la salud y prevenir enfermedades.
- Analizar la situación de salud de México de acuerdo a las principales causas de morbilidad y mortalidad.
- Comprender que el enfoque del curso de la vida refiere que las transiciones, los períodos críticos y efectos acumulativos que ocurren a lo largo de la existencia de las personas y las poblaciones, interactúan para influir en su salud desde la preconcepción hasta la muerte.
- Relacionar los determinantes sociales con la situación de salud.
- Reconocer la influencia de las cinco estrategias de promoción de la salud sobre los determinantes sociales.
- Especificar las medidas preventivas que se llevan a cabo en cada uno de los niveles de prevención de la enfermedad.
- Reconocer las acciones preventivas que lleva a cabo el médico.

MAPA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS

FASE	AÑO	SEMESTRE	ÁREAS								
1	1	1	BASES BIOMÉDICAS				CLÍNICAS		BASES SOCIOMÉDICAS Y HUMANÍSTICAS		
		2	3/3 11 Anatomía	2/2 11 Embriología Humana	4/3 21 Bioquímica y Biología Molecular	3/2 15 Biología Celular e Histología Médica Molecular	0/1 2 Integración Básico-Clinica I	1/1 3 Informática Biomédica I		2/2 11 Introducción a la Salud Mental	1/2 7 Salud Pública y Comunidad
	2	3	4/4 23 Farmacología	4/4 23 Fisiología	2/3 7 Inmunología	6/6 17 Microbiología y Parasitología	0/1 2 Integración Básico-Clinica II	2/2 11 Introducción a la Cirugía	1/1 3 Informática Biomédica II		1/2 7 Promoción de la Salud en el Ciclo de Vida
		4									
2	3	5	1/1 2 Imagenología	1/1 1 Laboratorio Clínico	10/20 29 Propedéutica Médica y Fisiopatología		2/2 5 Medicina Psicológica y Comunicación		3/3 8 Epidemiología Clínica y Medicina Basada en Evidencias		
		6	2/3 6 Anatomía Patológica I	10/20 9 Rotación I: Cardiología, Neumología, Otorrinolaringología, Urología, Psiquiatría			2/2 1 Rotación A.- Nefrología, Hematología, Farmacología Terapéutica		2/2 3 Rotación E.- Integración Clínico-Básica I*		
	4	7	2/3 6 Anatomía Patológica II	10/20 7 Rotación II: Gastroenterología, Endocrinología, Dermatología, Neurología, Oftalmología		2/2 1 Rotación B.- Nutrición Humana, Genética Clínica		2/2 4 Rotación E.- Integración Clínico Básica I*		2/3 1 Rotación B.- Antropología Médica e Interculturalidad I*	
		8	10/25 15 Rotación III: Ginecología y Obstetricia		10/25 15 Pediatría	0/2 2 Rotación F.- Integración Clínico-Básica II		2/2 2 Rotación C.- Ambiente, Trabajo y Salud			
	5	9	10/25 14 Rotación IV: Cirugía y Urgencias Médicas		10/25 15 Ortopedia y Traumatología		2/2 3 Rotación D.- Infectología,	2/2 1 Algología,	2/2 1 Reumatología	0/2 2 Rotación F.- Integración Clínico-Básica II	
3	10	INTERNADO MÉDICO 3/37 36									
	11	Ginecología y Obstetricia		Cirugía	Medicina Interna	Pediatría	Urgencias Médico Quirúrgicas		Medicina Familiar y Comunitaria		
	12										
4	13	SERVICIO SOCIAL									

Bases Biomédicas
 Clínicas
 Bases Sociomédicas y Humanísticas

1/2	7
-----	---

Hora teórico / prácticas No. de créditos

* Rotación que se puede cursar en sexto o séptimo semestre. PENSUM académico: 9983 Total de asignaturas: 57 Total de créditos: 431
 Rotación que se puede cursar en octavo o noveno semestre.

V. Modelo Curricular

Es un currículo mixto por asignaturas con enfoque por competencias; esta situación impulsa un proceso permanente de aproximación a la educación basada en competencias¹

La definición de competencias se sustenta en la corriente pedagógica holística, la cual especifica conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios del ejercicio de la profesión médica y hace especial énfasis en el desarrollo de capacidades de comunicación, juicio crítico y reflexivo, ética y actitud de superación constante. Se propone no sólo sumar conocimientos, habilidades, actitudes y valores sino su articulación de manera crítica, seleccionando, ponderando y dosificando estos recursos. Los autores que principalmente sustentan esta definición son Epstein² y Hawes y Corvalán³.

Una de las principales aportaciones del enfoque educativo basado en competencias es replantear la pregunta ¿cuál es el sentido del aprendizaje en el contexto de la enseñanza de la medicina? transmitir información para que sea reproducida por los estudiantes o formar individuos con capacidad de razonamiento y habilidades para resolver situaciones del diario acontecer⁴.

La concepción holística de las competencias conlleva un cambio para transitar del paradigma dominante enfocado en la enseñanza, hacia una educación orientada por resultados, en la cual el objetivo es desarrollar, mediante la construcción del conocimiento, las capacidades de los alumnos para cumplir eficientemente con sus funciones profesionales en los ambientes dinámicos y complejos en los cuales ejercerán la medicina.

El aprendizaje implica la construcción de significados e interpretaciones compartidas y se produce mediante un proceso de aprendizaje social y un compromiso individual. Se busca articular el estudio individual con el trabajo en equipo para promover habilidades de reflexión, razonamiento y habilidades de comunicación como la asertividad, empatía, tolerancia y capacidad de escucha y redistribución del trabajo.

Conforme el alumno avanza en su formación debe asumir en forma creciente la dirección de su proceso formativo al identificar sus necesidades de aprendizaje, las posibles fuentes del conocimiento, las mejores estrategias formativas, así como elaborar su plan individual de formación y evaluar su aprendizaje al fomentar la autorregulación y la responsabilidad de su desarrollo profesional continuo.

Para alcanzar las competencias de egreso se requiere una mayor participación del estudiante, lo cual implica la responsabilidad del alumno en el proceso educativo y una mayor interacción con su profesor. El docente debe ofrecer al alumno estrategias de aprendizaje que le permitan la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes con las cuales desarrolle una autonomía creciente, un aprendizaje independiente, continuo y el empleo de herramientas intelectuales y sociales. Asimismo, los docentes utilizarán estrategias que faciliten la integración de conocimiento y habilidades, centradas en el alumno para promover la creatividad, la reflexión y el razonamiento y cuyos criterios y formas de evaluación se dirigen a las habilidades integradas, a diversas formas de conocimiento (declarativo, procedimental, actitudinal), a la solución de problemas y a la búsqueda de evidencias.

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO DE VIDA

En el aprendizaje auto-dirigido el estudiante, por interés realiza un diagnóstico de sus necesidades de estudio, determina las actividades educativas y estrategias para aprender e identificar los recursos humanos y materiales que necesita, elige el ambiente físico y social que le permite de forma responsable, evaluar y alcanzar sus metas para lograr el éxito académico^{5,6}.

¹ Plan de Estudios 2010, Aprobado el 2 de febrero del 2010 por CAABYS. apartado 3.pag 40-49

² Epstein RM &Hundert EM. Defining and assessing professional competence JAMA 2002, 87: 226-237.

³ Hawes, G &Corvalán. Aplicación del enfoque de competencias en la construcción curricular de la Universidad de Talca, Chile. Rev Iberoamericana de Educación. Enero 2005 (ISSN: 1681-5653).

⁴ Díaz Barriga Á. "El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?". Perfiles Educativos 2006, 28: 7-36.

⁵Narváez Rivero, Miryam, Prada Mendoza, Amapola, Aprendizaje autodirigido y desempeño académico. Tiempo de Educar [en línea] 2005, 6 (enero-junio) : Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31161105>> ISSN 1665-0824

⁶ Enseñando a los estudiantes a ser autodirigidos. G. Grow. Disponible en: <http://www.famv.edu/sjmga/ggrows>.

VI. Perfil profesional y Competencias del Plan de Estudios 2010

Perfil profesional

El médico cirujano ejerce su práctica profesional en el primer nivel de atención médica del Sistema de Salud, considerándose éste como los centros de salud, unidades de medicina familiar y consultorios de práctica privada de la medicina y es capaz de:

- Servir mediante la integración de las ciencias biomédicas, clínicas y sociomédicas para atender de una forma integral a los individuos, familias y comunidades con un enfoque clínico-epidemiológico y social, de promoción a la salud y preventivo; buscar, cuando sea necesario orientación para derivar al paciente al servicio de salud del nivel indicado.
- Resolver en forma inicial la gran mayoría de los principales problemas de salud en pacientes ambulatorios, realizando la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación.
- Desarrollar sus actividades en un contexto de atención permanente y sistemática que fortalezca la calidad y eficiencia de su ejercicio profesional con responsabilidad ética, utilizando la información científica con juicio crítico.
- Mostrar una actitud permanente de búsqueda de nuevos conocimientos; cultivar el aprendizaje independiente y autodirigido; mantenerse actualizado en los avances de la medicina y mejorar la calidad de la atención que otorga.
- Realizar actividades de docencia e investigación que realimenten su práctica médica y lo posibiliten para continuar su formación en el posgrado.

Competencias del Plan de Estudios 2010

1. Pensamiento crítico, juicio clínico, toma de decisiones y manejo de información.
2. Aprendizaje autorregulado y permanente.
3. Comunicación efectiva.
4. Conocimiento y aplicación de las ciencias biomédicas, sociomédicas y clínicas en el ejercicio de la medicina.
5. Habilidades clínicas de diagnóstico, pronóstico, tratamiento y rehabilitación.
6. Profesionalismo, aspectos éticos y responsabilidades legales.
7. Salud poblacional y sistema de salud: promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
8. Desarrollo y crecimiento personal.

Perfiles intermedios y de egresos por competencias

COMPETENCIAS	PERFIL INTERMEDIO I PRIMERA FASE PRIMERO Y SEGUNDO AÑO	PERFIL INTERMEDIO II SEGUNDA FASE QUINTO AL NOVENO SEMESTRE	PERFIL DE EGRESO
1. PENSAMIENTO CRÍTICO, JUICIO CLÍNICO, TOMA DE DECISIONES Y MANEJO DE INFORMACIÓN	<p>Identifica los elementos que integran el método científico y las diferencias para su aplicación en las áreas biomédica, clínica y sociomédica.</p> <p>Identifica, selecciona, recupera e interpreta, de manera crítica y reflexiva, los conocimientos provenientes de diversas fuentes de información para el planteamiento de problemas y posibles soluciones.</p> <p>Demuestra la capacidad para analizar, discernir y disentrir la información en diferentes tareas para desarrollar el pensamiento crítico.</p>	<p>Analiza las diferencias de los distintos tipos de investigación entre las áreas biomédica, clínica y sociomédica.</p> <p>Desarrolla el pensamiento crítico y maneja la información (analiza, compara, infiere) en diferentes tareas.</p> <p>Plantea la solución a un problema específico dentro del área médica con base en la evidencia.</p>	<p>Aplica de manera crítica y reflexiva los conocimientos provenientes de diversas fuentes de información para la solución de problemas de salud.</p> <p>Utiliza la metodología científica, clínica, epidemiológica y de las ciencias sociales para actuar eficientemente ante problemas planteados en el marco de las demandas de atención de la sociedad actual.</p>
2. APRENDIZAJE AUTORREGULADO	<p>Utiliza las oportunidades formativas de aprendizaje independiente que permitan su desarrollo integral.</p> <p>Actualiza de forma continua conocimientos por medio de sus habilidades en informática médica.</p> <p>Desarrolla su capacidad para trabajar en equipo de manera colaborativa y multidisciplinaria.</p>	<p>Toma decisiones con base en el conocimiento de su personalidad, sus capacidades y acepta la crítica constructiva de sus pares.</p> <p>Actualiza de forma continua conocimientos por medio de sus habilidades en informática médica.</p>	<p>Ejerce la autocrítica y toma conciencia de sus potencialidades y limitaciones para lograr actitudes, aptitudes y estrategias que le permitan construir su conocimiento, mantenerse actualizado y avanzar en su preparación profesional conforme al desarrollo científico, tecnológico y social.</p> <p>Identifica el campo de desarrollo profesional inclusive la formación en el posgrado, la investigación y la docencia.</p>

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO DE VIDA

COMPETENCIAS	PERFIL INTERMEDIO I PRIMERA FASE PRIMERO Y SEGUNDO AÑO	PERFIL INTERMEDIO II SEGUNDA FASE QUINTO AL NOVENO SEMESTRE	PERFIL DE EGRESO
3.COMUNICACIÓN EFECTIVA	<p>Aplica los principios y conceptos de la comunicación humana, verbal y no verbal, para interactuar de manera eficiente con sus compañeros, profesores y comunidad.</p> <p>Presenta trabajos escritos y orales utilizando adecuadamente el lenguaje⁶ médico y los recursos disponibles para desarrollar su habilidad de comunicación.</p>	<p>Interactúa de manera verbal y no verbal con los pacientes y con la comunidad a fin de lograr una relación médico-paciente constructiva, eficaz y respetuosa.</p> <p>Maneja adecuadamente el lenguaje⁷ médico y muestra su capacidad de comunicación eficiente con pacientes, pares y profesores.</p>	<p>Establece una comunicación dialógica, fluida, comprometida, atenta y efectiva con los pacientes basada en el respeto a su autonomía, a sus creencias y valores culturales, así como en la confidencialidad, la empatía y la confianza.</p> <p>Utiliza un lenguaje sin tecnicismos, claro y comprensible para los pacientes y sus familias en un esfuerzo de comunicación y reconocimiento mutuo.</p> <p>Comunicarse de manera eficiente, oportuna y veraz con sus pares e integrantes del equipo de salud⁸.</p>
4. CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS CIENCIAS BIOMÉDICAS, SOCIO MÉDICAS Y CLÍNICAS EN EL EJERCICIO DE LA MEDICINA	<p>Aplica el conjunto de hechos, conceptos, principios y procedimientos de las ciencias biomédicas, clínicas y sociomédicas para el planteamiento de problemas y posibles soluciones.</p> <p>Demuestra una visión integral de los diferentes niveles de organización y complejidad en los sistemas implicados para mantener el estado de salud en el ser humano.</p>	<p>Demuestra una visión integral de los diferentes niveles de organización y complejidad en los sistemas implicados en el proceso salud-enfermedad del ser humano.</p> <p>Realiza una práctica clínica que le permite ejercitar e integrar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas durante los ciclos de formación anteriores.</p> <p>Brinda al paciente una atención integral tomando en cuenta su entorno familiar y comunitario.</p>	<p>Realiza su práctica clínica y la toma de decisiones con base en el uso fundamentado del conocimiento teórico, el estudio de problemas de salud, el contacto con pacientes y las causas de demanda de atención más frecuentes en la medicina general.</p>

⁶ Para la formación médica, el lenguaje se interpreta como la comunicación escrita y oral en español e inglés.

⁷ Para la formación médica, el lenguaje se interpreta como la comunicación escrita y oral en español e inglés.

⁸ Para el egresado, se requerirá el dominio del español y el inglés.

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO DE VIDA

COMPETENCIAS	PERFIL INTERMEDIO I PRIMERA FASE PRIMERO Y SEGUNDO AÑO	PERFIL INTERMEDIO II SEGUNDA FASE QUINTO AL NOVENO SEMESTRE	PERFIL DE EGRESO
5. HABILIDADES CLÍNICAS DE DIAGNÓSTICO, PRONÓSTICO, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN	<p>Identifica los componentes de la historia clínica y adquiere habilidades, destrezas y actitudes elementales para el estudio del individuo.</p> <p>Obtiene de la historia clínica información válida y confiable de los casos seleccionados que le permita la integración básico-clínica.</p> <p>Aplica el razonamiento clínico al estudio de los casos seleccionados para fundamentar los problemas de salud planteados en las actividades de integración básico-clínica.</p>	<p>Hace uso adecuado del interrogatorio, del examen físico y del laboratorio y gabinete como medio para obtener la información del paciente, registrarla dentro de la historia clínica y fundamentar la toma de decisiones, los diagnósticos y el pronóstico.</p> <p>Establece el diagnóstico de los padecimientos más frecuentes en la medicina general y elabora planes de tratamiento para las diversas enfermedades o, en su caso, desarrolla las medidas terapéuticas iniciales.</p> <p>Realiza la evaluación nutricional y establece planes nutricionales.</p> <p>Recomienda actividades de rehabilitación a los pacientes de acuerdo a su edad y padecimiento.</p> <p>Proyecta las posibles complicaciones de las enfermedades e identifica la necesidad de interconsulta o de referencia del paciente.</p>	<p>Realiza con base en la evidencia científica, clínica y paraclínica, el diagnóstico y tratamiento de los padecimientos más frecuentes, el pronóstico y la rehabilitación del paciente y/o familia de manera eficaz, eficiente y oportuna.</p> <p>Orienta y refiere oportunamente al paciente al segundo o tercer nivel cuando se haya rebasado la capacidad de atención en el nivel previo.</p>

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO DE VIDA

COMPETENCIAS	PERFIL INTERMEDIO I PRIMERA FASE PRIMERO Y SEGUNDO AÑO	PERFIL INTERMEDIO II SEGUNDA FASE QUINTO AL NOVENO SEMESTRE	PERFIL DE EGRESO
6. PROFESIONALISMO, ASPECTO ÉTICO Y RESPONSABILIDADES LEGALES	<p>Aplica los valores profesionales y los aspectos básicos de ética y bioética en beneficio de su desarrollo académico.</p> <p>Asume una actitud empática, de aceptación, con respecto a la diversidad cultural de los individuos, pares, profesores, familias y comunidad para establecer interacciones adecuadas al escenario en que se desarrolla.</p> <p>Actúa de manera congruente en los diversos escenarios educativos, así como en la familia y la comunidad para respetar el marco legal.</p>	<p>Establece una relación empática médico-paciente y de aceptación de la diversidad cultural con base en el análisis de las condiciones psicosociales y culturales del paciente, la ética médica y las normas legales.</p>	<p>Ejerce su práctica profesional con base en los principios éticos y el marco jurídico para proveer una atención médica de calidad, con vocación de servicio, humanismo y responsabilidad social.</p> <p>Identifica conflictos de interés en su práctica profesional y los resuelve anteponiendo los intereses del paciente sobre los propios.</p> <p>Toma decisiones ante dilemas éticos con base en el conocimiento, el marco legal de su ejercicio profesional y la perspectiva del paciente y/o su familia para proveer una práctica médica de calidad.</p> <p>Atiende los aspectos afectivos, emocionales y conductuales vinculados con su condición de salud para cuidar la integridad física y mental del paciente, considerando su edad, sexo y pertenencia étnica, cultural, entre otras características.</p>
7. SALUD Poblacional y Sistema de Salud. Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad	<p>Comprende y analiza los componentes del Sistema Nacional de Salud en sus diferentes niveles.</p> <p>Realiza acciones de promoción de salud y protección específica dentro del primer nivel de atención individual y colectiva.</p>	<p>Participa en la ejecución de programas de salud.</p> <p>Aplica las recomendaciones establecidas en las normas oficiales mexicanas con respecto a los problemas de salud en el país.</p>	<p>Identifica la importancia de su práctica profesional en la estructura y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud de tal forma que conlleve a una eficiente interacción en beneficio de la salud poblacional.</p> <p>Fomenta conductas saludables y difunde información actualizada tendiente a disminuir los factores de riesgo individuales y colectivos al participar en la dinámica comunitaria.</p> <p>Aplica estrategias de salud pública dirigidas a la comunidad para la promoción de la salud, prevención de enfermedades, atención a situaciones de desastres naturales o contingencias epidemiológicas y sociales integrándose al equipo de salud.</p>

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO DE VIDA

COMPETENCIAS	PERFIL INTERMEDIO I PRIMERA FASE PRIMERO Y SEGUNDO AÑO	PERFIL INTERMEDIO II SEGUNDA FASE QUINTO AL NOVENO SEMESTRE	PERFIL DE EGRESO
8. DESARROLLO Y CRECIMIENTO PERSONAL	<p>Afronta la incertidumbre en forma reflexiva para desarrollar su seguridad, confianza y asertividad en su crecimiento personal y académico.</p> <p>Acepta la crítica constructiva de pares y profesores.</p> <p>Reconoce las dificultades, frustraciones y el estrés generados por las demandas de su formación para superarlas.</p>	<p>Utiliza las oportunidades formativas de aprendizaje independiente que permitan su desarrollo integral.</p> <p>Plantea soluciones y toma decisiones con base en el conocimiento de su personalidad para superar sus limitaciones y desarrollar sus capacidades.</p> <p>Reconoce sus alcances y limitaciones personales, admite sus errores y demuestra creatividad y flexibilidad en la solución de problemas.</p>	<p>Plantea soluciones y toma decisiones con base en el conocimiento de su personalidad para superar sus limitaciones y desarrollar sus capacidades.</p> <p>Cultiva la confianza en sí mismo, la asertividad, la tolerancia a la frustración y a la incertidumbre e incorpora la autocrítica y la crítica constructiva para su perfeccionamiento personal y el desarrollo del equipo de salud.</p> <p>Reconoce sus alcances y limitaciones personales, admite sus errores y muestra creatividad y flexibilidad en la solución de problemas.</p> <p>Ejerce el liderazgo de manera efectiva en sus escenarios profesionales, demostrando habilidades de colaboración con los integrantes del equipo de salud.</p> <p>Utiliza los principios de administración y mejoría de calidad en el ejercicio de su profesión.</p>



VII. Integración

Al integrar el individuo reordena, reestructura y reunifica lo aprendido para generalizarlo. Para que en el proceso educativo se propicie la integración, es necesario aplicar actividades de aprendizaje donde el alumno esté inmerso en ambientes que le permitan identificar, plantear, aclarar y resolver problemas médicos de complejidad creciente.

La integración se logra cuando la intencionalidad educativa y la práctica continua logran formar esquemas mentales de procedimiento que le permiten al estudiante generar y reconocer patrones de acción. Lo anterior puede facilitarse agrupando los conocimientos de varias disciplinas o asignaturas que se interrelacionan en el marco de un conjunto de casos problema.

La interacción entre asignaturas puede ir desde la simple comunicación de ideas hasta la integración mutua de conceptos, metodologías, análisis de datos, comprensión y solución de un problema. Es decir, se organizan en un esfuerzo común donde existe una comunicación continua entre los académicos de las diferentes disciplinas. Las asignaturas pueden utilizar un problema en donde cada una de ellas aporte los conocimientos de su campo disciplinario para la explicación del mismo, primero disciplinaria, posteriormente multidisciplinaria y finalmente generar esquemas cognitivos y un pensamiento reflexivo y crítico.⁹

VIII. Contribución de la asignatura al logro de los perfiles

Objetivos Generales de la Asignatura Promoción de la salud en el ciclo de vida:

1. ADQUIRIR LOS CONOCIMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y VALORES DE LA SALUD PÚBLICA QUE LES PERMITAN COMPRENDER Y ANALIZAR LA SITUACIÓN DE SALUD Y ENFERMEDAD A LO LARGO DEL CICLO DE VIDA.
2. REALIZAR ACTIVIDADES Y OPERACIONES DIRIGIDAS HACIA LA APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SALUD PÚBLICA RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES A LO LARGO DEL CICLO DE VIDA.
3. ANALIZAR Y REFLEXIONAR CRÍTICAMENTE SOBRE LOS PROBLEMAS CENTRALES DE SALUD EN LA COMUNIDAD DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIOMÉDICA.

Competencias de los perfiles intermedios I y II a los que contribuye la asignatura de Promoción de la salud en el ciclo de vida:

Competencia 1. Pensamiento crítico, juicio clínico, toma de decisiones y manejo de información.

- b) Identifica, selecciona, recupera e interpreta, de manera crítica y reflexiva, los conocimientos provenientes de diversa fuentes de información para el planteamiento de problemas y posibles soluciones.
- c) Demuestran la capacidad para analizar, discernir y disentir la información en diferentes tareas para desarrollar el pensamiento crítico.

Competencia 2. Aprendizaje autoregulado y permanente.

- b) Actualiza de forma continua conocimientos por medio de habilidades en informática médica.
- c) Desarrolla su capacidad para trabajar en equipo de manera colaborativa y multidisciplinaria.

Competencia 3. Comunicación efectiva.

- a) Aplica los principios y conceptos de la comunicación humana, verbal y no verbal, para interactuar de manera eficiente con sus compañeros, profesores y comunidad.
- b) Presenta trabajos escritos y orales utilizando adecuadamente el lenguaje médico y los recursos disponibles para desarrollar su habilidad de comunicación.

Competencia 4. Conocimiento y aplicación de las ciencias biomédicas y clínicas en el ejercicio de la medicina.

- a) Aplica el conjunto de hechos, conceptos, principios y procedimientos de las ciencias biomédicas, clínicas y sociomédicas para el planteamiento de problemas y posibles soluciones.

Competencia 7. Salud poblacional y sistemas de salud: promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

- a) Comprende y analiza los componentes del Sistema Nacional de Salud en sus diferentes niveles.

Competencia 8. Desarrollo y crecimiento personal.

- b) Acepta críticas constructivas de padres y profesores.

⁹ Plan de Estudios 2010, aprobado 2 de febrero 2010 por el CAABYS. Pág. 38 Y39.

IX. Programa temático

FECHA	UNIDAD	TEMA	TIEMPO (HORAS)	OBJETIVO TEMÁTICO	SUBTEMA(S)	RESULTADO DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MECANISMOS (Y TIPOS) DE EVALUACIÓN ¹
	1	SALUD PÚBLICA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD							
		1.1 Antecedentes históricos de la promoción de la salud	2	Revisar la evolución histórica de la promoción de la salud.	Aspectos sobresalientes de la declaración de Alma Ata, Atención Primaria de la Salud, Carta de Ottawa y la Comisión de Determinantes Sociales de la Salud.	<p>Identifica los antecedentes de la promoción de la salud (perspectiva histórica).</p> <p>Comprende la importancia de la declaración de Alma Ata en la Atención Primaria de la Salud.</p> <p>Ubica los cinco rumbos estratégicos de la Carta de Ottawa para orientar la promoción de la salud.</p> <p>Reconocer el trabajo de la Comisión de Determinantes Sociales de la Salud en la promoción de la salud.</p> <p>Conoce el concepto</p>	<p>1b</p> <p>2c</p> <p>3a</p> <p>3b</p> <p>4a</p> <p>7a</p> <p>8b</p>	<p>Lectura previa con preguntas dirigidas.</p> <p>Exposición del profesor con material de apoyo visual.</p> <p>Preguntas dirigidas que propicien debate.</p> <p>Exposición por parte de los alumnos sobre las aportaciones de Alma Ata, Atención Primaria de la Salud, Carta de Ottawa,</p>	<p>Guía resuelta de lectura.</p> <p>Participación en clase.</p> <p>Evaluación de la exposición en equipo.</p> <p>Investigación del tema.</p>

¹Tipos de Evaluación de: 1) conocimientos, 2) habilidades de pensamiento, 3) habilidades y destrezas psicomotoras, 4) actitudes y 5) aptitudes. (Fuente: Sistema Nacional de Acreditación de COMAEM 2008. Indicadores de la evaluación del aprendizaje.)

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO DE VIDA

FECHA	UNIDAD	TEMA	TIEMPO (HORAS)	OBJETIVO TEMÁTICO	SUBTEMA(S)	RESULTADO DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MECANISMOS (Y TIPOS) DE EVALUACIÓN ¹
						sobre determinantes sociales de la salud.		Comisión de Determinantes Sociales).	
		1.2 Introducción a promoción de la salud	2	Conocer los conceptos básicos relacionados con la promoción de la salud y sus enfoques.	Definición y enfoques de la promoción de la Salud en México.	<p>Identifica el concepto de promoción de la salud.</p> <p>Diferencia los enfoques individual y colectivo.</p> <p>Diferencia entre factores de riesgo y determinantes sociales.</p> <p>Comprende el concepto de empoderamiento en salud, desigualdad e inequidad.</p>		<p>Lluvia de ideas sobre ¿Qué es promoción de la salud?.</p> <p>Exposición del profesor con material de apoyo visual.</p> <p>Preguntas dirigidas que propicien debate.</p>	<p>Participación en clase.</p> <p>Investigación del tema.</p> <p>Participación en discusión.</p>
	2	INSTRUMENTOS PARA IMPLEMENTAR LA PROMOCIÓN DE LA SALUD							
		2.1.Estrategias instrumentales	2	Diferenciar siete de las principales estrategias instrumentales de la promoción de la salud.	<p>Planeación y evaluación de la promoción de la salud.</p> <p>Características generales de las</p>	<p>Describe las diferentes estrategias instrumentales de la promoción de la salud.</p> <p>Ubica las etapas del proceso de</p>	<p>1b</p> <p>2c</p> <p>3a</p> <p>3b</p> <p>4a</p>	<p>Lectura previa con preguntas dirigidas.</p> <p>Exposición del profesor con material de</p>	<p>Guía resuelta de lectura.</p> <p>Participación en clase.</p> <p>Evaluación de la exposición en equipo.</p>

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO DE VIDA

FECHA	UNIDAD	TEMA	TIEMPO (HORAS)	OBJETIVO TEMÁTICO	SUBTEMA(S)	RESULTADO DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MECANISMOS (Y TIPOS) DE EVALUACIÓN ¹
					estrategias instrumentales: información, comunicación, educación para la salud, sistematización de experiencias, abogacía, investigación-acción.	<p>comunicación para la promoción de la salud.</p> <p>Reconoce la utilidad de la sistematización de experiencias en promoción de la salud.</p> <p>Conoce las acciones de la abogacía en la promoción de la salud.</p> <p>Reconoce la influencia de los medios de comunicación en la salud.</p> <p>Reconoce la importancia de la evaluación y planeación en la promoción de la salud.</p>	7a 8b	<p>apoyo visual.</p> <p>Preguntas dirigidas que propicien debate.</p> <p>Exposición por parte de los alumnos.</p>	
		2.2.Educación para la salud	4	Conocer el concepto, los niveles y las técnicas relacionados a la educación para la salud.	<p>Concepto de educación para la salud.</p> <p>Niveles de intervención en educación para la salud y técnicas educativas.</p>	<p>Reconoce el concepto de educación para la salud.</p> <p>Diferencia los niveles de intervención en educación para la salud.</p> <p>Distingue las formas de brindar educación para</p>		<p>Lectura previa con preguntas dirigidas.</p> <p>Exposición del profesor con material de apoyo visual.</p> <p>Preguntas dirigidas que</p>	<p>Guía resuelta de lectura.</p> <p>Participación en clase.</p>

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO DE VIDA

FECHA	UNIDAD	TEMA	TIEMPO (HORAS)	OBJETIVO TEMÁTICO	SUBTEMA(S)	RESULTADO DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MECANISMOS (Y TIPOS) DE EVALUACIÓN ¹
					<p>Modelos y teorías de la educación para la salud.</p> <p>Educación para la salud en la práctica médica.</p>	la salud desde el consultorio médico.		<p>propicien debate.</p> <p>Proyecto educación para la salud, por equipos seleccionar un tema y trabajar material de aquí en adelante, para exponer durante el trabajo de campo.</p> <p>Análisis de mensajes de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.</p> <p>Discutir sobre la calidad de la información transmitida, características de las imágenes y textos.</p>	

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO DE VIDA

FECHA	UNIDAD	TEMA	TIEMPO (HORAS)	OBJETIVO TEMÁTICO	SUBTEMA(S)	RESULTADO DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MECANISMOS (Y TIPOS) DE EVALUACIÓN ¹
	3	PRINCIPALES DESAFÍOS DE SALUD Y EL ENFOQUE DEL CURSO DE VIDA							
		3.1 La epidemiología como herramienta para promoción de la salud.	4	<p>Interpretar las diferentes medidas epidemiológicas de frecuencia de la enfermedad.</p> <p>Conocer la utilidad de la vigilancia epidemiológica para la promoción de la salud.</p>	<p>Medidas epidemiológicas de frecuencia: prevalencia incidencia, tasa de mortalidad y letalidad.</p> <p>Características generales de la vigilancia epidemiológica en México.</p>	<p>Identifica e interpreta las medidas epidemiológicas de frecuencia de la enfermedad.</p> <p>Diferencia los conceptos de mortalidad y morbilidad, y prevalencia e incidencia.</p> <p>Distingue las diferentes tasas de mortalidad específica por grupo de edad, sexo y enfermedad.</p> <p>Conoce el concepto de vigilancia epidemiológica.</p> <p>Reconoce las funciones de la vigilancia epidemiológica.</p>	<p>1b</p> <p>1c</p> <p>2b</p> <p>2c</p> <p>3a</p> <p>3b</p> <p>4a</p> <p>7a</p> <p>8b</p>	<p>Lectura previa con preguntas dirigidas.</p> <p>Exposición del profesor con material de apoyo visual.</p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Elaboración (individual o por equipo) de mapa conceptual sobre vigilancia epidemiológica.</p>	<p>Guía resuelta de lectura.</p> <p>Participación en clase.</p> <p>Evaluación de ejercicios.</p>

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO DE VIDA

FECHA	UNIDAD	TEMA	TIEMPO (HORAS)	OBJETIVO TEMÁTICO	SUBTEMA(S)	RESULTADO DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MECANISMOS (Y TIPOS) DE EVALUACIÓN ¹
		3.2 Situación de la salud en México.	4	Reconocer la situación de salud y enfermedad en la población mexicana.	<p>Características demográficas y económicas.</p> <p>Problemas críticos de salud y la situación de salud de los diferentes grupos poblacionales.</p> <p>Principales causas de morbilidad y mortalidad según agrupación por sexo y edad.</p>	<p>Conoce las características demográficas de México.</p> <p>Compara los principales problemas de salud en los diferentes grupos poblacionales.</p> <p>Identifica las principales causas de morbilidad en México por grupo de edad y sexo.</p> <p>Identifica las principales causas de mortalidad en México por grupo de edad y sexo.</p>		<p>Lectura previa con preguntas dirigidas (guía de lectura).</p> <p>Exposición del profesor con material de apoyo visual.</p> <p>Resolución de ejercicios sobre interpretación e identificación de las medidas de frecuencias</p> <p>Discusión dirigida sobre la situación de salud de México, principales causas de mortalidad y morbilidad, cómo van cambiando conforme avanza el curso de la vida.</p> <p>Búsqueda de información sobre problemas</p>	<p>Guía resuelta de lectura.</p> <p>Participación en clase.</p> <p>Evaluación de ejercicios.</p>

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO DE VIDA

FECHA	UNIDAD	TEMA	TIEMPO (HORAS)	OBJETIVO TEMÁTICO	SUBTEMA(S)	RESULTADO DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MECANISMOS (Y TIPOS) DE EVALUACIÓN ¹
								<p>específicos: mortalidad materna, malformaciones congénitas, obesidad, deterioro cognitivo, etc.</p> <p>Proyecto educación para la salud: búsqueda de información epidemiológica sobre el tema seleccionado.</p>	
		3.3 El enfoque de curso de vida	4	Diferenciar los momentos (períodos) críticos y las transiciones de origen biológico, psicológico, social, geográfico, y de género de acuerdo al enfoque de curso de vida, y su relación con la promoción de la salud.	<p>Uso del enfoque del curso de vida en la promoción de la salud.</p> <p>Diferencias del curso de vida y etapas del ciclo de vida.</p> <p>Transiciones y períodos críticos del curso de vida de tipo biológico, psicológico, social, económico, político,</p>	<p>Comprende el concepto y la utilidad del enfoque del curso de vida en la promoción de la salud.</p> <p>Identifica las transiciones y momentos críticos en el curso de la vida.</p> <p>Diferencia los conceptos entre curso y etapas de la vida.</p> <p>Refiere ejemplos de situaciones biológicas y</p>		<p>Lectura previa con preguntas dirigidas.</p> <p>Exposición del profesor con material de apoyo visual.</p> <p>Debate sobre el video "abordaje curso de vida".</p> <p>Discusión dirigida sobre las diferencias</p>	<p>Guía resuelta de lectura.</p> <p>Participación en clase.</p> <p>Evaluación del video "abordaje curso de vida".</p> <p>Evaluación cine debate.</p>

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO DE VIDA

FECHA	UNIDAD	TEMA	TIEMPO (HORAS)	OBJETIVO TEMÁTICO	SUBTEMA(S)	RESULTADO DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MECANISMOS (Y TIPOS) DE EVALUACIÓN ¹
					geográfico y de género que influyen en la salud y enfermedad.	sociales que afectan la salud en el curso de la vida. Comprende los términos de inequidad y vulnerabilidad.		entre curso de la vida y etapas del ciclo de vida. Lluvia de ideas sobre ejemplos de períodos críticos del curso de la vida.	
	4	ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD QUE ACTÚAN SOBRE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD.							
		4.1 Determinantes sociales de la salud	6	<p>Conocer los conceptos y definiciones relacionados con los determinantes sociales de la salud.</p> <p>Conoce los determinantes estructurales e intermedios para entender la desigualdad de la salud.</p>	<p>Conceptos y definiciones relacionadas con los determinantes sociales, desigualdad, inequidad y vulnerabilidad.</p> <p>Características generales de los determinantes sociales que influyen</p>	<p>Distingue los diferentes conceptos sobre determinantes sociales de la salud.</p> <p>Asocia las condiciones sociales, económicas y ambientales como determinantes del estado de salud.</p> <p>Diferencia los determinantes estructurales e intermedios del modelo</p>	<p>1b</p> <p>2c</p> <p>3a</p> <p>3b</p> <p>4a</p> <p>7a</p> <p>8b</p>	<p>Lectura previa con preguntas dirigidas.</p> <p>Exposición del profesor con material de apoyo visual.</p> <p>Discusión dirigida sobre aspectos demográficos, económicos, sociales y</p>	<p>Guía resuelta de lectura.</p> <p>Participación en clase.</p>

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO DE VIDA

FECHA	UNIDAD	TEMA	TIEMPO (HORAS)	OBJETIVO TEMÁTICO	SUBTEMA(S)	RESULTADO DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MECANISMOS (Y TIPOS) DE EVALUACIÓN ¹
					en la salud en el curso de vida.	de la Comisión de Determinantes Sociales. Asocia las acciones y las políticas de salud de acuerdo al enfoque del curso de la vida.		culturales como determinantes sociales de la salud Video debates sobre determinantes sociales de la salud.	
		4.2 Estrategias de promoción de la salud que actúan sobre los determinantes sociales	6	Distinguir las estrategias que buscan incidir en los determinantes sociales.	Políticas públicas que favorezcan la salud. Creación de ambientes y entornos saludables que apoyen la salud. La participación comunitaria y la movilización social en la salud. Reorientación con un criterio de equidad de los servicios de salud. Desarrollo de estilos de vida saludable.	Define el concepto y las formas de organización y actuación de la sociedad civil. Reconoce el objetivo de las políticas públicas. Analiza la participación de la sociedad civil en la formulación de políticas públicas de salud a través de ejemplos exitosos. Identifica el concepto de género. Reconoce la importancia de reorientar los servicios de salud e integración		Lectura previa con preguntas dirigidas. Exposición del profesor con material de apoyo visual. Investigar tres políticas públicas que estén dirigidas a modificar los determinantes sociales de la salud. Investigar los espacios saludables en el lugar donde vive. Discusión	Guía resuelta de lectura. Participación en clase. Investigación del tema. Participación en discusión. Evaluación de ejercicios.

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO DE VIDA

FECHA	UNIDAD	TEMA	TIEMPO (HORAS)	OBJETIVO TEMÁTICO	SUBTEMA(S)	RESULTADO DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MECANISMOS (Y TIPOS) DE EVALUACIÓN ¹
						de la perspectiva de género para lograr la equidad entre hombres y mujeres con respecto a su estado de salud.		dirigida sobre la importancia de considerar el género en la atención de la salud.	
	5	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD							
		5.1 Prevención de la enfermedad	6	<p>Diferenciar los niveles de prevención de la enfermedad.</p> <p>Conocer los conceptos básicos relacionados con la prevención de la enfermedad.</p> <p>Conocer las características de la prevención de la enfermedad y el quehacer del médico.</p> <p>Distinguir las medidas de promoción de la salud y prevención</p>	<p>Niveles de prevención de la enfermedad.</p> <p>Diferencias entre promoción de la salud y prevención de la enfermedad.</p> <p>El quehacer del médico en la prevención de la enfermedad y promoción de la salud.</p> <p>Prevención de la enfermedad y acciones</p>	<p>Identifica el concepto de prevención de la enfermedad.</p> <p>Diferencia los niveles de prevención de la enfermedad.</p> <p>Distingue entre los conceptos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.</p> <p>Selecciona las medidas de prevención de la enfermedad.</p> <p>Reconoce el quehacer del médico en la prevención clínica.</p>	<p>1b</p> <p>1c</p> <p>2b</p> <p>2c</p> <p>3a</p> <p>3b</p> <p>4a</p> <p>7a</p> <p>8b</p>	<p>Lectura previa con preguntas dirigidas.</p> <p>Exposición del profesor con material de apoyo visual.</p> <p>Ejemplificar los niveles de prevención utilizando el esquema de la historia natural de una enfermedad</p>	<p>Guía resuelta de lectura.</p> <p>Participación en clase.</p> <p>Evaluación del esquema.</p>

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO DE VIDA

FECHA	UNIDAD	TEMA	TIEMPO (HORAS)	OBJETIVO TEMÁTICO	SUBTEMA(S)	RESULTADO DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MECANISMOS (Y TIPOS) DE EVALUACIÓN ¹
				de las enfermedades a lo largo del ciclo de vida.	preventivas por etapas del curso de vida.				
		TRABAJO EN COMUNIDAD	40	Conocer las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que se llevan a cabo dentro del entorno clínico.	<p>Clínica de atención integral de la salud adolescente.</p> <p>Organización de la sociedad civil</p> <p>Unidad Médico Familiar</p>	<p>Conoce las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que se llevan a cabo en el espacio interactivo en salud para jóvenes "impulso".</p> <p>Conoce las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que se llevan a cabo en una organización no gubernamental o entornos diferentes a los brindados por el sistema de salud.</p> <p>Conoce las acciones de promoción de la salud y prevención de</p>			Resolución de Guía de trabajo de campo.

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO DE VIDA

FECHA	UNIDAD	TEMA	TIEMPO (HORAS)	OBJETIVO TEMÁTICO	SUBTEMA(S)	RESULTADO DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MECANISMOS (Y TIPOS) DE EVALUACIÓN ¹
						la enfermedad que se llevan a cabo en los módulos de Prevenimss.			



X. Bibliografía

- Castro JM. Capítulo 2. Promoción de la Salud. En: González R, et al. Promoción de la salud en el ciclo de vida. 2011. Pag: 17-34. Disponible en: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliodgbmhe/detail.action?docID=3214383>
- Carmona L, et al. La salud y la promoción de la salud: una aproximación a su desarrollo histórico y social. Revista Ciencias de la Salud 2003; 3(1):62-77. Archivo: LaSaludyPromocióndeLaSalud.pdf
- Castro JM. Capítulo 7. Estrategias instrumentales de la promoción de la Salud. En: González R, et al. Promoción de la salud en el ciclo de vida. 2011. Pag: 285-305. Disponible en: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliodgbmhe/detail.action?docID=3214383>
- Educación para la salud. En: Vargas I, et al. Atención integral de salud para médicos generales. Módulo dos. Promoción, prevención y educación para la salud. 2003. Pag: 86-98. Disponible en: <http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/concurso/documentos/Ed211.paralaSalud-MariaT.Cerqueira.pdf>
Archivo: EducacionParaLaSalud.pdf
- Moreno A, et al. Capítulo 3. Epidemiometría: medición de la frecuencia, la fuerza de asociación y el impacto potencial. En: Villa A, et al. Epidemiología y estadística en salud pública. 2011. Pag: 43-51.
- García de la Torre G, et al. Capítulo 14. Vigilancia epidemiológica. En: Villa A, et al. Epidemiología y estadística en salud pública. 2011. Pag: 183-200.
- México. Salud en las Américas. Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. Disponible en: https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post_t_es=mexico&lang=es
Archivo: SituacionMexico.pdf
- Tablas elaboradas en el Depto de Salud Pública. Primeras diez causas de morbilidad y mortalidad en México
- Construyendo la salud en el curso de vida. Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. Disponible en: http://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post_t_es=construyendo-la-salud-en-el-curso-de-la-vida&lang=es
Archivo: CursoDeVida.pdf
- Bacallao J, et al Paradigma del curso de la vida. Implicaciones en la clínica, la epidemiología y la salud pública. 2016. Pag: 37-42. Disponible en: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Paradigma%20del%20curso%20de%20la%20vida.%20Implicaciones%20en%20la%20cl%C3%ADnica,%20la%20epidemiolog%C3%ADa%20y%20la%20salud%20p%C3%ABlica.pdf>
Archivo: CursoVidavsEtapasVida.pdf
- Moiso A. Determinantes de la salud. 2007. En: Barragán HL, et al. Fundamentos de Salud Pública. 2007. Pag: 172-189. Disponible en: C:\Users\facmed\Documents\Downloads\pdfsecret.com_fundamentos-de-salud-publica.pdf
- Archivo: DeterminantesSociales.pdf
- Capítulo 3. Salud y enfermedad en el embarazo y en la infancia. Pag. 35-52.
- Capítulo 4. Salud y enfermedad en la adolescencia. Pag. 93-99.
- Capítulo 5. Salud y enfermedad durante la vida adulta. Pag. 145-168.
- Capítulo 6. Salud y enfermedad en los adultos mayores en México y en el mundo. Pag. 225-236.

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL CICLO DE VIDA

- La función de la sociedad civil y la comunidad en la definición de políticas públicas de salud. Disponible en:
http://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post_type=politicas-publicas-basadas-en-la-comunidad-y-en-la-sociedad-civil&lang=es
Archivo: SociedadCivilyCominudadPoliticasyPublicas.pdf
- Cerqueira MT, et al. La promoción de la salud y el enfoque de espacios saludables en las Américas. 2003. Disponible en:
<http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd20/cerqueira.pdf>
Archivo: PromocionSaludEnfoqueEspaciosSaludables.pdf
- Solís F. La Salud Pública desde la Perspectiva de Género. Revista Científica de FAREM-Estelí. Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano 2015; 16:65-70
Archivo: SaludPublicaGenero.pdf
- Prevención. En: Vargas I, et al. Atención integral de salud para médicos generales. Módulo dos. Promoción, prevención y educación para la salud. 2003. Pag: 45-67. Disponible en:
<http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/concurso/documentos/Ed211.paralaSalud-MariaT.Cerqueira.pdf>
Archivo: Prevencion1.pdf
- Medidas de prevención. En: Módulo de principios de epidemiología para el control de enfermedades (MOPECE). Unidad 6: Control de enfermedades en la población. OPS. 2011. Pag: 20-24.
http://www.paho.org/col/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=publicaciones-ops-oms-colombia&alias=858-mopece6&Itemid=688
Archivo: Prevencion2.pdf

Apoyos para el aprendizaje

- Glosario. OMS. 1998. Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67246/1/WHO_HPR_HEP_98.1_spa.pdf.
http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67246/WHO_HPR_HEP_98.1_spa.pdf?sequence=1
- Exposición. Estudiantes de Trabajo Social “Elaboración de materiales de educación para la salud”
- Invitación para participar en la Tercera muestra de trabajo en comunidad
- Video. El abordaje de curso de vida para la salud pública. https://www.youtube.com/watch?time_continue=20&v=VQI4BIsIORk
- Video. Impuesto al refresco <https://www.youtube.com/watch?v=9yKHoYfyrGI>

Programas académicos institucionales para el reforzamiento del aprendizaje

Biblioteca Médica Digital: <http://www.facmed.unam.mx/bmnd/>

Ponte En Línea: <http://ponteonlinea.facmed.unam.mx/>

Comunidad Premed: <http://premed.facmed.unam.mx/>

XI. Supervisión, evaluación y realimentación

Supervisión¹¹:

- 1) Es responsabilidad del profesor favorecer una diversidad de oportunidades de aprendizaje revisando tareas y portafolios, listas de cotejo aplicadas en actividades prácticas, comentando presentaciones en clase, realizando actividades de tutoría individuales.
- 2) La intencionalidad educativa es lograr que el alumno reconozca patrones con mayor facilidad y precisión a través de la práctica supervisada por medio del monitoreo y la identificación de errores que permita al alumno crear y/o modificar su esquema de procedimientos.
- 3) Al escuchar al alumno, el profesor crea un espacio para compartir la ansiedad que puede generar el escenario y proceso de aprendizaje, además de aprender a evitar o lidiar con situaciones de estrés en el futuro.

11. "La supervisión en el campo de la educación médica tiene tres funciones: 1) educar al incrementar las oportunidades de aprendizaje, 2) monitorear, al identificar errores en la práctica y hacer sugerencias para el cambio y el mejoramiento, 3) apoyar, al permitir un espacio para compartir ansiedades y explorar como evitar o lidiar con situaciones de estrés en el futuro." Graue WE, Sánchez MM, Durante MI, Rivero SO. Educación en las Residencias Médicas. Editores de Textos Mexicanos, 2010. Cap. 29. Pp 289-293.

Evaluación¹²:

La evaluación se llevará a cabo con base al Reglamento General de la UNAM y a los Lineamientos Generales para la Evaluación de los estudiantes en las asignaturas del Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano.

- 1) El profesor debe favorecer el uso de mecanismos de evaluación congruentes con las actividades de aprendizaje utilizadas en la asignatura.
- 2) Se realizarán dos evaluaciones departamentales, cuya calificación estará integrada un 50% por el examen departamental y el otro 50% por la valoración del profesor.
- 3) Se realizarán dos exámenes ordinarios y un extraordinario, cuyas fechas estarán definidas desde el inicio del ciclo escolar.

12. La evaluación es inherente al acto educativo; es un término que se aplica para saber si se lograron los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje e implica un proceso sistemático de acopio de información a través de la aplicación de instrumentos válidos y confiables, para ser analizada de manera objetiva en lo cuantitativo y en lo cualitativo y así poder emitir juicios de valor sobre el grado de correspondencia de la información y criterios previamente establecidos, fundamentando la toma de decisiones sobre el proceso educativo. Graue WE, Sánchez MM, Durante MI, Rivero SO. Educación en las Residencias Médicas. Editores de Textos Mexicanos, 2010. Cap. 28. Pp 277-287.

Reglamento General de Exámenes de la Ley Orgánica de la UNAM. Disponible en: <https://www.dgae-siae.unam.mx/acerca/normatividad.html#leg-4>.

² Lineamientos para la evaluación del alumnado en la primera fase de la Licenciatura de Médico Cirujano. Disponible en: http://consejo.facmed.unam.mx/home/PDF/lineamientos_alumnos.pdf

Realimentación:

El docente propiciará la comunicación asertiva, tanto individual como grupal con los alumnos sobre su desempeño orientado al logro de las competencias.